

EDICTO

Nº Edicto: 20794

Carátula: SILVA, PETRONILA GRACIANA Y PEREZ, FELIPE JORDAN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00098-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6468

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Leandro Javier Oyola Juez subrogante del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita al Sr. RAMON JORDAN PEREZ DNI 22.418.962, en los autos: SA-00098-C-2024 SILVA, PETRONILA GRACIANA Y PEREZ, FELIPE JORDAN S/ SUCESIÓN INTESTADA" para que en el termino de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Fdo. Leandro Javier Oyola Juez subrogante.- San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000059